

10/01/2017

Flagrancia: Obtiene prisión preventiva para autores de atropello en La Reina

Alrededor de las 19 horas de este lunes 9 de enero, una mujer de 70 años fue atropellada por una banda delictual que se daba a la fuga arriba de un vehículo robado en la comuna de La Reina. La víctima fue identificada como Ana Luisa Olea, y luego del hecho se encuentra grave e internada en el Hospital Militar. Tres eran los ocupantes del auto robado, donde dos de ellos fueron detenidos por funcionarios de Carabineros.

Así, en la audiencia de control de detención realizada durante la mañana de este martes, quedaron en prisión preventiva los imputados Hernán Palomera Opazo y Cristian Guzmán Torres. Este último chofer del automóvil.

En la oportunidad, el tribunal tomó en cuenta para determinar la medida cautelar, en el caso del acompañante del móvil, la receptación del vehículo involucrado y de la placa patente. Y para el conductor, se agrega además el delito por huir del lugar del accidente establecida en el artículo 195 de la Ley 18.290. A su vez, la fiscalía argumentó homicidio frustrado por parte de Guzmán Torres.

Los sujetos deberán estar privados de libertad durante los 90 días que dura la investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369